

# La Junta admite que el oleoducto supondrá el paso de 100 petroleros más cada año frente a Doñana

El informe técnico, que sirve de parapeto a la consejera, alerta de vertidos incontrolados cada 10 años

MANUEL MARÍA BECERRO  
SEVILLA.— «Estas alegaciones las ha hecho la Administración autonómica, no Izquierda Unida ni ninguno de sus Ayuntamientos. Nuestro trabajo es el que no pasa por alto ninguno de los riesgos». El comentario es de la consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, que reprochaba así ayer en comisión parlamentaria al portavoz de IU, Diego Valderas, que le recordara las consideraciones ambientales que el propio Gobierno andaluz ha formulado ante el oleoducto proyectado por el empresario extremeño Alfonso Gallardo que cruzará de norte a sur la provincia de Huelva para nutrir a la Refinería Balboa, en la localidad pacense de Los Santos de Maimona.

Entre las 'alegaciones' más destacadas, sin duda, está la señalada por los técnicos de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, donde se advierte la necesidad de «realizar una valoración de los riesgos del incremento del tráfico marítimo de petroleros en la costa de Huelva en cerca de 100 petroleros al año». Además, y como en el informe de impacto ambiental presentado por el propio Grupo Gallardo «se estima la ocurrencia de vertido cada diez años», se advierte también que la empresa promotora «no establece ningún protocolo ni medida de actuación cuanto éste se produzca» ni «tampoco se especifica qué entidad pública o privada debe acometer dichas actuaciones».

Atendiendo a lo dicho ayer en el Parlamento por la consejera de Medio Ambiente, ella asume plenamente ese informe. «Cómo se puede decir primero que hemos presentado buenas alegaciones y después que mi trabajo es propio de una consejera de Industria?», le echó en cara a Valderas. «Podría ser la consejera que Chaves hu-



La consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo (izqda.), en una comparecencia en una comisión parlamentaria. / FERNANDO RUSSO

biera querido. Si hubiera deseado que lo fuera de Industria, trabajaría exactamente igual por la protección medioambiental, porque no tengo dificultad para defender la industria al mismo tiempo que el medio ambiente», concluyó orgullosa Cinta Castillo.

Pese a ello, no se opone al polémico proyecto industrial, argumentando que procedimentalmente «es el Ministerio el que tiene que decir si es viable o no desde el punto de vista medioambiental». Izquierda Unida, que fue la que pidió la comparecencia de la consejera, le volvió a reclamar que «no eche balones fuera» y aclare la «posición política del Consejo de Gobierno

frente al oleoducto», recordando algunos artículos del Estatuto y que esta infraestructura supondría «una herida al territorio» en «la provincia más castigada de la comunidad autónoma». Sin embargo, la consejera siguió sin mojarse.

«La posición del Gobierno andaluz, le guste a usted o no, está dentro de un Estado de Derecho y dentro del ordenamiento jurídico. Cuando un proyecto transcurre por dos comunidades autónomas, es la Administración central del Estado la que tiene que pronunciarse. Y como usted sabe quién tiene la competencia, no haga de esto una demagogia», concluyó Castillo, que en su intervención final llegó a em-

plazar a Diego Valderas a recurrir al Tribunal Constitucional para que éste «decida si es la Administración andaluza o la local la que tiene que pronunciarse».

Sin duda, uno de los momentos estelares de la intervención de la consejera fue cuando cuestionó que el proyecto de Gallardo pueda tener efectos sobre el cambio climático. «Me encantaría que me dijera qué emisión de CO<sub>2</sub> no se cumple con el proyecto del oleoducto», replicó Cinta Castillo a Valderas, que tuvo que precisar que «emisiones de CO<sub>2</sub> la tubería claro que no produce, pero lo que conduce hasta la refinería lógicamente sí, y eso no me lo podrá rebatir».

«Esto es tráfico de influencias. Hablamos del tío y el sobrino», dice IU

M. M<sup>o</sup> B.

SEVILLA.— El portavoz parlamentario de IU-CA, Diego Valderas, afirmó ayer en el Parlamento que el oleoducto impulsado desde Extremadura «está muy ligado a elementos de tráfico de influencias, porque cuenta con la complicidad de la familia socialista para un proyecto que no va a mejorar la comunidad andaluza».

La consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, cogió este guante lanzado por el líder de la coalición de izquierdas. «No me diga que hay intereses ocultos. Diga cuáles y de quién», le retó. Valderas, en su segunda y última intervención, siguió en sus trece.

«Mantengo lo de tráfico de influencias. Estamos hablando del tío y del sobrino; del tío y del sobrino», repitió el coordinador regional izquierdista, aludiendo a la relación parental del industrial Alfonso Gallardo y Francisco Fuentes Gallardo, secretario general del PSOE de Extremadura, considerado la mano derecha del ex presidente de la Junta extremeña, el también socialista Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

Valderas, sin embargo, centró su intervención en el documento de consideraciones ambientales de la propia Junta de Andalucía, que recoge que hasta diez espacios naturales declarados LIC están afectados por el «conjunto» de las alternativas contempladas en el proyecto: las Marismas del Odiel, el estuario del río Tinto, la dehesa del Estero y Montes de Moguer, la Laguna de Palos, las dunas del Odiel, la marisma y ribera del Tinto, el corredor ecológico de este río, Doñana en el norte y el oeste, el corredor ecológico del río Guadimar y la sierra de Aracena y Picos de Aroche.

## La Universidad de Sevilla regala portátiles que se revenden en el mercado negro

R. GÓMEZ

SEVILLA.— Un anunciante de internet ofrece a los alumnos de la Universidad de Sevilla 75 euros a cambio del ordenador portátil que la institución regala a todos los que se matriculen en el primer curso de cualquier titulación. 75 euros, limpios, de ganancia, porque en realidad el comprador paga 175 euros, pues con los cien euros restantes cubre el coste de la fianza que los estudiantes han de abonar para que la Hispalense les entregue el portátil.

Teóricamente, dicho depósito es para que el universitario que decida no quedarse con el ordenador al terminar sus estudios o durante todo el periodo de garantía —cuatro años— del mismo, lo recupere a la entrega del aparato. Previsiblemente, la mayoría se quedará con

el ordenador, que sólo les supondrá ese desembolso final de cien euros.

De este modo, la Universidad se queda con los 100 euros de fianza; el estudiante que vende el portátil gana 75; y el comprador lo puede revender a un precio competitivo de 300 o 400 euros, según advertía ayer la revista digital *Andalucía Libre*, que afirmaba que ésta «es la consecuencia de la generosidad de quienes queriendo ofrecer casi todo gratis a los alumnos favorecen la irrupción de los piratas de la red, reventas y especuladores que hacen su agosto con el dinero público, que es el que paga los ordenadores que se mal gestionan por 100 euros y no siempre».

Además, la revista digital también cuestionaba el sorteo de mp4 entre los alumnos de la Universi-

dad de Sevilla que responden a una encuesta sobre el funcionamiento de la biblioteca.

El anuncio del comprador ha vuelto a sacar a la luz la polémica desatada por la decisión de la Hispalense de entregar portátiles a los estudiantes de primer curso que lo soliciten y que motivó incluso la queja de otras universidades andaluzas por «competencia desleal».

En esta ocasión, los internautas no han tardado en responder a dicha oferta sobre unos aparatos que todavía ni siquiera han salido a la calle —pues hasta el día 24 no empieza su reparto—, y, curiosamente, el que sale mejor parado es el supuesto anunciante. Ni la Universidad sevillana que regala los ordenadores ni los estudiantes dispuestos a venderlos se libran de las críticas y mofas.

Compro portátil de los que regala la Universidad de Sevilla

Anuncios similares a: "Compro portátil de los que regala la Universidad de Sevilla"



Anuncio:

Compro portátil de los que regala la Universidad de Sevilla a quien no lo necesite. Como hay que pagar 100 euros de fianza, que se queda la Universidad en caso de decidir quedarte el portátil pasados los 4 años de garantía, pago 175 €.

uninpap@hotmail.es

email al anunciante << >> Versión para imprimir << >> enviar anuncio a un amigo << >>

Anuncio de la Universidad de Sevilla y del particular que compra los portátiles. / EL MUNDO